

Una vez evaluadas las solicitudes de participación del itinerario formativo para la inserción laboral “SCS0208-ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES. Edición 1” (560 horas) con código C001.OP025.E109 del IMFE como entidad beneficiaria y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO); y tras la aplicación del baremo y requisitos (BR) de admisión a las solicitudes presentadas hasta el 14/09/2026 que han completado la aportación documental, procede la publicación de la lista ordenada de admitidos/as, reservas, excluidos/as, quedando la misma como se reseña a continuación:

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS (*):
Código C001.OP025.E109

Nº	DNI/NIE	BR	COLECTIVO
1	79388581X	8.25	SI
2	26840250D	7.75	SI
3	26818758E	7.5	SI
4	50609946X	7.5	NO
5	74841442V	7.25	SI
6	53683252X	7.25	SI
7	Z4459789W	6.75	SI
8	78566768X	6.5	SI
9	74863909J	6.5	SI
10	26835088E	6.5	NO
11	25052653H	6.25	SI
12	76429875R	6.0	SI
13	25099725D	5.75	SI
14	Z1084239R	5.5	SI
15	74824180M	5.25	SI

Este itinerario de inserción se desarrolla en una zona urbana desfavorecida y según el punto noveno de las Instrucciones del Programa EFESO tendrán preferencia los residentes en dicha zona sobre el resto de participantes. En la elaboración de la lista de admitidos también se tiene en cuenta lo indicado en el artículo 4 de las Bases Reguladoras que establece que al menos un 75% de los participantes seleccionados pertenezcan a alguno de los colectivos más alejados del mercado laboral, manteniéndose esta proporción en el caso de incorporación de candidatos en reserva.

Los/as participantes admitidos/as deberán mantener los requisitos de acceso al itinerario en el momento de inicio del mismo. De lo contrario, serán excluidos/as. A igual puntuación el listado se ha ordenado por orden de antigüedad en el periodo de inscripción en el desempleo.

CANDIDATOS/AS EN RESERVA:

Nº	DNI/NIE	BR	COLECTIVO
1	74822772T	5.0	SI
2	26831357V	4.75	SI
3	77983751C	4.25	SI
4	74883122K	3.75	NO
5	07157812M	3.0	SI
6	X7644409Z	2.25	SI

Código Seguro De Verificación	srijxGHBYT6YnBFX940VZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria María López Robledano	Firmado	16/09/2026 13:14:54
	Lucía Campos Navarro	Firmado	16/09/2026 13:04:37
	Jesus Antonio Pastor Gonzalez	Firmado	16/09/2026 13:03:31
	Matilde Lomas Robles	Firmado	16/09/2026 12:51:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/srijxGHBYT6YnBFX940VZA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS (*):

DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE
44949069P	76876252V	AY081261	54372543Z	BA944213	Z0852094H	Z4471654E	X9424546C	Y8270036D
Y9130114W	Z4332673F	Z3591437S	AV131385	61504507T	79390814N	25107850S	29672678X	Z3812223R
26500658N	X5155726T	Z3040446N	74849383T	VE693072S	CY034941Z	F42199280	Y6861615Q	61201954N
55901402V	25685656S	26290641P	Z0449745P	74830206M	Z4146991G	14055159C	13407647G	25676466W
Z4837047Z	26801510R	Z4624665Z	Z4783570N	74825713C	Y8190017F	33372242R	Y7397256X	43863302W
77230973D	79380688Y	Z0788514X	Z4261355N	77667097F	Z2007146X	Z4650330B	Z1044989N	Z4895847A
Z1284046F	04319222Y	Z4903087K	25719219K	Y7734293M	Z3279865R	Z0404641F	Z3323620X	21116553T
Y6044397B	Y5251419G	Y5838706D	38173044J	Z2295471F	74870367P	Z4332249C	Y7540655G	Z4969643S
76426834L	Z3652416K	26830523B	77980204S	44586247B	Y0912421W	79016275M	76437291B	79440390T
26805215A	77441508W	Z4487718D	26831950N	Y4431723M	38186466A	Z3999033M	25074374G	Z4797423L
74820589W	77494986M	74884854M	16862568A	Z1848098F	193847031	79016952S	C02920256	Z0168564W
Z3729871N	BD78984	Z4808122T	Z4780678H	Y9926521B	53151195N	X5482707J	200258797	Y8603373F
Z3862462P	Z3454207A	Z5097400F	Z4783040B	77235772R	Z4709853X	Z0409229H	30832295J	25721367F
25589710W	Z3304218C	Z0352805J	Z2749732H	Z1454727M	Z2693730K	56713582K	Z0364658K	25729904B
33380117X	77430015D	Z5103596Q	79029637G	Z4456715X	Z5048969Z	Z0899070M	74849331V	

(*) MOTIVOS DE EXCLUSIÓN. Los/as participantes excluidos no cumplen con uno o varios de los siguientes motivos:

- No demandante de empleo inscrito en los servicios públicos de empleo.
- No pertenece a zona urbana desfavorecida específica del itinerario, en su caso.
- Renuncia al itinerario.
- Seleccionado en otro itinerario.
- No supera/no asiste a prueba de competencias básicas/prueba de nivel
- No entrega documentación acreditativa.
- No cumple otros requisitos según lo indicado en la publicación del itinerario.

Contra este acto se podrá interponer, potestivamente, recurso de reposición ante el órgano que dictó el mismo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación o bien recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso

En Málaga, a la fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	srijxGHBYT6YnBFX940VZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria María López Robledano	Firmado	16/09/2026 13:14:54
	Lucía Campos Navarro	Firmado	16/09/2026 13:04:37
	Jesus Antonio Pastor Gonzalez	Firmado	16/09/2026 13:03:31
	Matilde Lomas Robles	Firmado	16/09/2026 12:51:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/srijxGHBYT6YnBFX940VZA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

